

TÉCNICO/A AYUDANTE PARA MODELIZACIÓN DE DATOS DE INCREMENTO RADIAL DE ÁRBOLES A ALTA RESOLUCION (ref. 16-009-33563)

El CREAM precisa incorporar en breve un/a técnico/a para el proyecto XYLEMDYNAMICS. La contratación se prevé que comience en febrero de 2017, con una duración de dos meses.

TAREAS A REALIZAR

- Coordinación de las prioridades del proyecto y de las tareas semanales con los investigadores principales del proyecto (en inglés y español).
- Compilación y sincronización de datos climáticos, de flujo de savia y de crecimiento radial xilemático con técnica de lvdt (*linear variable displacement transducers*).
- Análisis de los patrones diarios y estacionales de los datos.
- Identificación de las contribuciones de agua de almacenamiento, procesos osmóticos de *source/sink* y crecimiento radial irreversible en los patrones de lvdt.
- Preparación de tablas y figuras que resuman los resultados principales.
- Preparación de un informe final del análisis para su publicación en una revista internacional.

REQUISITOS NECESARIOS

- Licenciatura (o equivalente) en Biología o Ciencias Ambientales.
- Experiencia demostrable en el uso de modelos estadísticos avanzados, con un enfoque en la combinación de modelos mixtos con respuestas fisiológicas.
- Experiencia demostrable en el análisis de datos de crecimiento radial xilemático de árboles.
- Conocimiento de la literatura del efecto de la sequía sobre las relaciones hídricas y el balance de carbono de los árboles.
- Catalán, castellano e inglés hablados y escritos correctamente.

CONDICIONES VALORABLES

- Máster o estudios equivalentes en ecología terrestre.

PROCESO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

El proceso de selección es a cargo del Investigador Principal del proyecto, y será supervisado por Gerencia y por el Área de Recursos Humanos del CREAM. Este proceso consistirá en:

1. Preselección: **los/las candidatos/as deberán enviar un currículum y una carta de presentación (máximo 500 palabras) al correo laboral@creaf.uab.cat, hasta el 27 de enero de 2017 a las 14:00 h., indicando el código de referencia de la oferta.**
2. Valoración de las candidaturas, mediante puntuación basada en criterios objetivos.
3. Decisión final: en caso de encontrarse la persona adecuada, se comunicará formalmente a esta su elección.